

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 5451

### AYUNTAMIENTO DE ZUERA

Resolución de la Alcaldía núm. 2024-1428, de 19 de julio, del Ayuntamiento de la villa de Zuera, por la que, habiendo concluido el procedimiento de selección, se resuelve el nombramiento como funcionario en prácticas para la provisión de una plaza de agente de la Policía Local, correspondiente a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, nivel 18, correspondiente a la oferta de empleo público ordinaria del ejercicio 2023, publicada en el BOPZ núm. 274, de fecha 29 de noviembre. Y ello a la vista de la resolución de la Alcaldía núm. 2024-1298, de 2 de julio, por la que se eleva a definitiva propuesta del tribunal calificador de conformidad con el acta núm. 10, de fecha 28 de junio de 2024, a favor de la persona candidata que ocupa el primer orden de prelación, en base a la puntuación total obtenida.

| Identidad de la persona con nombramiento funcionario en prácticas | DNI       |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| Adrián Conde Azón                                                 | ***6274** |

El régimen jurídico de aplicación al período de prácticas será el previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

La persona interesada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación del citado nombramiento, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, o en el plazo de tres días hábiles si no se encuentra condicionada por dichas causas.

Disponer la obligatoriedad por parte de la persona aspirante nombrada como funcionario en prácticas de participar y superar curso de formación convocado por el Instituto Aragonés de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria para su posterior nombramiento como funcionario de carrera.

Este nombramiento se hace público para general conocimiento en el BOPZ, en el tablón de anuncios municipal, en la sede electrónica y en la web del Ayuntamiento de Zuera.

Zuera, a 19 de julio de 2024. — El alcalde, José Manuel Salazar Salas.